Mujeres y resistencias contra la violencia por razón de género en contexto de pandemia

Liliana Rocío Duarte-Recalde[8]

Myha Duarte Cardozo[9]

Resumen

El presente artículo aborda la experiencia de resistencia contra la violencia de género de las mujeres paraguayas de distintos sectores sociales en el contexto de la emergencia sanitaria vivida desde el año 2020. Con relación a dicha coyuntura, se ha discutido en la universidad con mujeres trabajadoras representantes de movimientos sociales quienes han resistido colectivamente ante este panorama. Esta experiencia permitió un intercambio fructífero para comprender cómo se han organizado distintos sectores sociales para hacer frente a la casi nula respuesta del Estado a sus necesidades y exigencias.

Palabras claves: violencia de género, resistencia, organizaciones sociales, Covid-19, Paraguay.

8 Politóloga: https://orcid.org/0000-0001-9557-2009. Encargada de Cátedra en la carrera de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales (FACSO). Dirección de correo electrónico: liliana_duarte@facso.una.py

9 Estudiante del último año (8vo semestre) de la carrera de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales (FACSO). Dirección de correo electrónico: myhaduarte@gmail.com

Abstract

This article studies the experience of resistance against gender violence of Paraguayan women from different social sectors, in the context of the health emergency experienced since 2020. In relation to this situation, a discussion was carried out between the university and working women representing social movements that have collectively resisted the current challenges. This experience allowed a fruitful exchange to understand the way different social sectors have organized to face the almost null response of the State to their needs and demands.

Keywords: *gender violence, resistance, social organizations, Covid-19, Paraguay.*

Introducción

La sociedad civil paraguaya ha demostrado capacidad de organización y resiliencia para resistir ante los numerosos desafíos a los que se ha enfrentado desde las décadas de la dictadura stronista en el Siglo XX. Tras el quiebre del régimen autoritario en 1989, las organizaciones sociales se han abocado a la resistencia ante la vulneración de los derechos de la población y la lucha por la justicia social.

Una de las reivindicaciones que ha ganado fuerza entre los distintos sectores sociales es la resistencia contra la violencia por razón de género. Si bien esta reivindicación ha sido históricamente bandera de los feminismos, distintas organizaciones sociales paraguayas identifican que el clivaje de género se intersecta con los desafíos estructurales que todavía impiden el pleno goce de derechos y el ejercicio de ciudadanía crítica de la población en general. Por ello, resulta importante reconocer las miradas que existen sobre estas intersecciones, las estrategias de resistencia contra la violencia patriarcal por parte de mujeres de distintos sectores sociales del país, así como la manera en que la problemática se intensificó en el contexto de emergencia sanitaria ocurrido en el año 2020.

El artículo ahora presentado contribuye a la producción analítica elaborada en torno a los efectos de la pandemia en las mujeres trabajadoras que, al igual que en América Latina, son las más afectadas por la crisis económica provocada por la Covid-19. En ese sentido se ha señalado que, de acuerdo a la Organización Internacional del Trabajo (OIT),

> de los 130 millones de trabajadores informales que hay en América Latina, el 53% son mujeres que, ahora, enfrentan el riesgo de perder su

> empleo sin prestación alguna y con escasas posibilidades de encontrar otra fuente de ingreso en el corto plazo (Batthyány, 2021, p. 10).

y que perder el empleo "también repercutirá de manera negativa en sus condiciones de vida" (Batthyány, 2021, p. 10).

Los problemas resultantes de la vigencia de estereotipos de género y pautas de relacionamiento patriarcal vigentes en Paraguay se vieron exacerbados en el contexto de pandemia. La serie de medidas de distanciamiento social adoptadas en Paraguay con miras a evitar la propagación del virus Covid-19 comprendieron la suspensión de actividades educativas, laborales y sociales desde el mes de marzo, lo que supuso el traslado de muchas de estas actividades al espacio doméstico en coincidencia con la escasa capacidad del Estado paraguayo para articular políticas públicas de protección social (López y Duarte-Recalde, 2021). Debido a que la carga del trabajo doméstico no remunerado recae principalmente en las mujeres como consecuencia de los estereotipos de género que persisten en el país (Dobrée, 2020; Garay-Báez *et al.*, 2020), la situación de emergencia sanitaria del año 2020 agudizó la violencia estructural que afecta a las mujeres de diversos sectores sociales, por lo que resulta importante valorar las expresiones de resistencia ocurridas durante este contexto.

En función de lo indicado, el presente artículo comprende una exploración de las experiencias de resistencia contra la violencia patriarcal existentes en Paraguay, desde la perspectiva de distintos sectores sociales. Para ello, se revisan las experiencias de mujeres negras y afrodescendientes, mujeres comprometidas en la lucha por la tierra en el campo y la ciudad, así como mujeres en el ámbito de la academia. La evidencia empírica ha sido obtenida durante el ciclo de diálogos virtuales enmarcados en el Proyecto de Extensión Universitaria "25N: Diálogos en torno a la violencia patriarcal", realizado en noviembre de 2020 en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción (FACSO-UNA).[10]

Revisión teórica

Al hacer referencia a lo que implica la violencia por razón de género, comprendemos que este fenómeno se sustenta en las relaciones de poder enraizadas en la sociedad paraguaya como consecuencia de la vigencia de una cultura patriarcal. Rita Segato identifica esa "relación de género basada en la desigualdad" que supone el patriarcado como "la estructura política más arcaica y per-

10 Se reportan los debates planteados de manera anónima con el objetivo de que éstos trasciendan a las individualidades que los expresan.

manente de la humanidad", la cual da forma a las posiciones ocupadas por las distintas personas en términos de prestigio y poder (Segato, 2016, p. 18). Por su parte, de acuerdo a la Cuarta Conferencia Mundial de la Mujer, Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, se considera como violencia contra la mujer a "todo acto de violencia basado en el género que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual o psicológico, incluidas las amenazas, la coerción o la privación arbitraria de la libertad, ya sea que ocurra en la vida pública o en la privada" (Naciones Unidas, 1995, p. 86). En función de lo indicado, se espera verificar la existencia de diversas expresiones de violencia contra las mujeres vinculadas a las fuentes de poder persistentes en el contexto local.

Al revisar la literatura producida en Paraguay sobre el fenómeno señalado, se identifica la violencia de género como "una expresión exacerbada del poder que una persona o un grupo de personas ejerce o pretende ejercer sobre otra u otras", la cual "debe ser entendida como un mecanismo de control social" (Soto, 2010, p. 1). Asimismo, se observa que la violencia por razón de género no se dirige solamente contra personas identificadas como mujeres, sino que "incluye la violencia contra otras personas por su identidad de género distinta a la dominante", lo cual se vincula de manera estrecha "con las construcciones del patriarcado" y sus implicancias en términos de "normalización de la distribución desigual de derechos, poderes, recursos y posición en la estructura social" (Zub Centeno, 2016, p. 16).

Existe evidencia empírica sistemática respecto al fenómeno analizado que afirma que la violencia por razón de género es un flagelo que se mantiene con fuerza en Paraguay. Encuestas realizadas durante las primeras décadas del Siglo XXI han registrado la prevalencia de la violencia verbal, física y sexual que afecta a las mujeres paraguayas, así como la alta proporción de casos de violencia que no llegan a ser denunciados (Soto, González y Elías, 2003; CEPEP, 2009; Ministerio de la Mujer 2014). A pesar de que se ha indicado que el Estado paraguayo "ha avanzado considerablemente en el abordaje de la violencia contra las mujeres y niñas durante las últimas dos décadas" (Zub Centeno, 2016, p. 110), el funcionamiento de las instituciones encargadas de luchar contra este tipo de violencia depende finalmente de sus recursos presupuestarios y de los intereses políticos coyunturales de quienes se encuentren al frente de las mismas.

Esta violencia encuentra correlato en los estereotipos de género que se mantienen con fuerza en la sociedad paraguaya y afectan a los diversos ámbitos en los que las mujeres tienen participación (Duarte-Recalde, 2018). A pesar de que el Estado paraguayo ha firmado los principales tratados internacionales que tienen relación con el reconocimiento y la promoción de los derechos de las mujeres, la persistencia de los mencionados estereotipos funciona como

elemento disuasorio del efectivo goce de derechos y la participación de las mujeres en la vida ciudadana. Las limitaciones de la participación de las mujeres así como la violencia a la que son expuestas al integrarse a espacios tradicionalmente considerados masculinos configuran, en última instancia, una democracia de menor calidad (Duarte-Recalde, 2017). En este contexto, la resistencia contra expresiones de violencia por parte de la sociedad civil resulta fundamental como mecanismo de protección efectiva.

No obstante, al pensar en la experiencia de quienes se enfrentan a la violencia por razón de género, debemos tener en cuenta que "es imposible separar el «género» de las intersecciones políticas y culturales en las que constantemente se produce y se mantiene" (Butler, 2007, p. 49). En base al caso paraguayo, se ha señalado que "los sistemas de agencia, tanto en el ámbito privado como en el público, dependen en gran medida de los recursos sociales, económicos y culturales a los que tienen acceso las mujeres" (Cantero et al., 2017, p. 102). En función de ello, resulta clave atender a las reivindicaciones estructurales de los diversos sectores sociales y cómo afectan a las mujeres, además de sus experiencias particulares en términos de resistencia contra la violencia, así como la manera en que un contexto particular -como el de la emergencia sanitaria ocurrida en el año 2020- redefinió las necesidades y estrategias de las mujeres de distintos sectores.

A continuación se revisan las ideas planteadas respecto a las persistentes fuentes de violencia a la que se enfrentan las mujeres negras y afrodescendientes, las mujeres comprometidas en la lucha por la tierra en el campo y la ciudad, así como las mujeres vinculadas al ámbito de la academia. Asimismo, se presta particular atención a sus testimonios de resistencia en el contexto de emergencia sanitaria relacionado a la pandemia de Covid-19.

Resistencia de mujeres negras y afrodescendientes

El primer clivaje analizado, que se superpone al clivaje de género como espacio de disputa por la igualdad, es el referente a la identidad afrodescendiente en Paraguay. Representantes de la organización cultural "Kuña Afro" y el movimiento estudiantil "Ofensiva Universitaria" vinculadas a la comunidad Kamba Kua manifestaron que sus organizaciones son espacios "de resistencia y revolución" ante el racismo estructural que se ejerce contra las personas paraguayas afrodescendientes.

De acuerdo a sus expresiones, esa resistencia se manifiesta en su lucha por su reconocimiento, identificación y reparación histórica, desde hace más de doscientos años. El planteamiento de este sector respecto a las estrategias de

resistencia ante expresiones de violencia parte de la necesidad de problematizar la cuestión de las mujeres afrodescendientes en Paraguay, avanzando en el conocimiento de experiencias particulares de este movimiento que cada vez va tomando mayor espacio dentro de la discusión del movimiento feminista.

Las representantes de este sector exponen que es un gran desafío repensar en colectivo la agenda política de las organizaciones mixtas, porque se trata de señalar las ausencias históricas en el discurso sobre participación democrática de las personas racializadas y cuestionar el privilegio con el que viven las personas blancas. A su vez, enfatizan la importancia de crear conciencia sobre el racismo y sus diferentes formas de expresión.

Ellas identifican de manera particular al ámbito virtual como un terreno en disputa en la actualidad, con el objetivo de avanzar hacia relaciones sociales libres de racismo y de discriminación. Señalan, asimismo, que la respuesta ante situaciones de violencia de todo tipo ha sido organizarse, enfatizando la importancia de la auto-gestión comunitaria.

Respecto a la identidad colectiva, argumentan que la identificación parte primeramente de una misma, de reconocerse como persona negra y evidenciar que las condiciones para el desarrollo humano entre blancos y negros son desiguales. Por otra parte, destacan la importancia de establecer vínculos entre compañeras que se identifiquen con la afrodescendencia, ya que esto ayudaría a la construcción personal y colectiva de identidad.

Al analizar las formas culturales organizativas tradicionales al interior de la comunidad Kamba Kua hacen referencia a la distribución de roles de género en la dimensión artística donde, señalan, históricamente los varones tienen la legítima posibilidad de elegir participar de las celebraciones tradicionales ejecutando los tambores o bailando. Respecto a ello, señalaron que las mujeres -bajo la aprobación moral masculina- solamente pueden integrarse a las fiestas mediante elencos de bailes. Frente a esta realidad se destacan los casos de las mujeres músicas tamborileras de la comunidad que conformaron "Kuña Afro", quienes desafían las costumbres patriarcales instaladas dentro y fuera de Kamba Kua y reivindican el derecho de libre expresión artística de las mujeres como herramienta política de protesta, resistencia y liberación. Si bien manifiestan que la discriminación por parte de muchos varones de la comunidad hacia las mujeres artistas tamborileras es sistemática, reconocen que estas mujeres continúan con firmeza y convicción, organizándose por la conquista de sus legítimos derechos.

Asimismo, se destaca la importancia de la lucha por combatir enfáticamente el racismo en Paraguay y de reconocer la invisibilidad histórica de las personas

afroparaguayas para, posteriormente, reparar los atropellos vividos desde hace siglos hasta la actualidad. Sobre los efectos de las prácticas racistas, concluyen que el racismo afecta psicológicamente a través de diferentes expresiones: estructural, mediante la invisibilidad en los censos y datos gubernamentales que se traducen en falta de políticas públicas para personas racializadas; digital, a través de las diferentes redes sociales en perfiles individuales, páginas informativas y de humor que normalizan la discriminación; y organizacional, perceptible en la ausencia de una perspectiva antirracista para comprender la complejidad del problema estructural de la sociedad capitalista.

En términos organizativos, señalan que antes de la pandemia contaban con muchos proyectos que se vieron frenados y que recientemente han sido retomados para recaudar dinero para comprar sus propios instrumentos, así no tener que pedirlos prestados a quienes mantienen el monopolio masculino de los instrumentos de percusión. También expresan que desde Kuña Afro vienen trabajando en proyectos culturales para la integración de niñas/os y jóvenes afrodescendientes al trabajo de concientización en el proceso "reparacionista" del Estado paraguayo, así como en la deconstrucción de los roles artísticos de género.

Con relación a la organización en el contexto de pandemia por la Covid-19, señalan que los meses de cuarentena les parecieron fundamentales para reafirmar su identidad como mujeres feministas antirracistas, ya que contaron con tiempo para informarse al respecto y vincularse con personas que ayudaron a identificarse como mujeres negras que sufren del racismo. Por último, expresaron que es clave el acompañamiento entre mujeres negras afrodescendientes sobre todo en el proceso individual de identificación racial.

Estrategias de lucha por la tierra de mujeres en el campo y la ciudad

Representantes de la organización de mujeres campesinas e indígenas CONAMURI y de la Coordinación de Organizaciones Sociales del Bañado Norte de Asunción se refirieron a las mujeres en proceso de lucha por la tierra en el campo y la ciudad en el contexto marcado por la pandemia. Las mismas enfatizan que en el análisis feminista no se puede obviar que estas mujeres están en una situación de vulnerabilidad marcada ante las diferentes manifestaciones de violencia patriarcal que se suman a la violencia estructural.

En lo que respecta a la lucha por la tierra, señalan que ésta se entiende como una lucha histórica y una deuda gigantesca que el Estado paraguayo debe a las campesinas, campesinos e indígenas. También señalan las vivencias en torno

a las violencias y desigualdades que priman en el campo y cómo éstas afectan especialmente a las mujeres. En ese sentido, indican que la mala distribución de la tierra es el factor principal que determina la desigualdad reinante en nuestro país, como expresaron, *"el 80% de la tierra está en manos de latifundistas, productores de soja, girasol quienes intercalan sus producciones con semillas transgénicas que traen consecuencias para nuestro medio ambiente."*

Como estrategia de resistencia, a través de CONAMURI y otras organizaciones sociales campesinas, se propone la agroecología como vía para mantener la soberanía nacional, ya que se basa en "la producción agraria a partir de nuestra realidad". Se indicó que en CONAMURI existe mucha participación de las mujeres en cuanto a la producción y preservación de semillas, son denominadas como las guardianes de la semilla ya que a través de éstas se saca la posibilidad de una dependencia de empresas y/o instituciones del Estado que solo proveen semillas transgénicas y, además, es también una manera de evitar la contaminación y garantizar una alimentación sana.

En lo que respecta al ámbito urbano, se presenta una mirada sobre la complejidad en la vida cotidiana en el bañado, en especial de las mujeres sustento del hogar. Relataron que en los años 60 el bañado empezó a poblarse y comenzó a existir toda una franja de pobreza que ha persistido. Con el pasar de los años se han ido instalando proyectos a ser implementados en el Bañado como la franja costera, que llegaron a causar más expulsión que ayuda. Como forma de resistencia ante esta dinámica se instaló la Coordinadora de Defensa Comunitaria del Bañado Norte (CODECO), una organización que lleva años trabajando en la lucha por la defensa de la zona del Bañado Norte.

Las representantes de ambos sectores enfatizan que la mujer, dentro de la problemática de la tierra, siempre ha sido la más afectada. A modo de ejemplo, cuando se modificó el estatuto agrario recién en el año 2002 las mujeres pudieron acceder a un pedazo de tierra y éste podía estar a sus nombres, ya que anteriormente solo podían acceder a la tierra a través de un hijo varón mayor de edad, o por herencia.

Las mismas identifican también que las mujeres han sido históricamente las más oprimidas en distintos sectores de la sociedad, pero principalmente por el papel que se les otorga por el simple hecho de ser mujer: estar destinadas al cuidado de la casa y de los/las hijos/as. En este sentido argumentan que, siendo la mujer encargada del hogar, es quien más defiende la soberanía territorial ya que trabaja en ese territorio y por lo tanto es a quien le toca presenciar fuertemente la contaminación a causa de agro tóxicos y desalojos en complicidad de los policías, de los cascos azules, de manera a defender la producción del monocultivo.

Señalan también que desde la agricultura se promueve el feminismo campesino y popular, que no se puede hablar de feminismo sin tener en cuenta el trabajo de las mujeres en el campo como amas de casa. Por su parte, para hablar de agroecología, se debe reconocer y valorar el trabajo importante, principal y primordial, el trabajo no remunerado que realizan las mujeres.

Respecto al Bañado, las mujeres son las que mayoritariamente se encuentran dentro de organizaciones, por lo tanto son muchas mujeres quienes forman parte de las dirigencias políticas y sociales. Al relatar vivencias relacionadas al ejercicio de la dirigencia y las dificultades que se presentan por ser mujer. Señalan que aún existe mucha discriminación hacia las mujeres que ocupan espacios de poder y decisión a causa de las barreras asociadas a la identidad de género, asociadas a la cultura y a los estereotipos de género que propician un ambiente clave para la reproducción de discriminación y violencia contra las mujeres.

Además, en el contexto de pandemia, han sido las mujeres quienes realizaron el cuidado del hogar y de los/as niños/as, básicamente de todas las familias, siendo ellas quienes hicieron de la cuarentena un momento un poco más llevadero. En ese sentido, se identifica que han sido las mujeres quienes organizaron las ollas populares, de manera que ningún niño y niña quede sin alimento en el día, ya que el Estado no se ha hecho cargo de las familias marginadas por falta de recursos económicos.

Confirman que el cuidado del hogar se ha triplicado en el contexto de pandemia ya que no solo se deben hacer cargo del cuidado del hogar, sino que también de la educación de los/as hijos/as que se complica cada vez más con la virtualidad, implementada sin ninguna preparación y/o capacitación a los niños y niñas y mucho menos a las madres y padres, sumado también la falta de recursos tecnológicos para la continuidad del año lectivo académico.

Se reafirma finalmente que la lucha, la resistencia y la solidaridad de las mujeres es la que ha sostenido la cuarentena. De no ser por estas mujeres, la realidad hubiese sido otra.

La academia como espacio de lucha por la equidad de género

Finalmente, mujeres vinculadas a la academia y la producción científica se han referido a las limitaciones y desafíos en torno al ser mujer los diversos ámbitos en los que están o han estado insertas. Las representantes de estos sectores señalan la existencia de desafíos desde la misma formación universitaria, donde existe una muy pobre profundización analítica respecto a la

violencia sistemática que afecta a las mujeres, además del pobre acompañamiento hacia las mujeres que sufren violencia en las aulas y en la universidad.

Las mismas señalan que toda la formación con enfoque de género y el aporte de las mujeres se construye fuera la universidad a través de organizaciones sociales u otros. A partir de su experiencia como estudiantes universitarias, mencionaron la ausencia de una formación con perspectiva de género:

> (...) dentro del currículum prácticamente no abordamos ni autoras mujeres, ni en el tiempo que me tocó cursar conversamos al respecto a papers o investigaciones ni siquiera sobre el género, sobre la situación de las mujeres en el país, no fue algo presente (...) y ni que decir el tema del feminismo (estudiante, Universidad Nacional de Asunción)

Un desafío identificado por las representantes de este sector es el de no replicar el "extractivismo del conocimiento", práctica que ocurre cuando la persona que investiga reinterpreta las problemáticas sociales de una manera ajena al sujeto que las vive, por lo que termina objetivando a las personas que quiere comprender. Las representantes de este sector señalan que, al incurrir en esta práctica, quien investiga en las Ciencias Sociales no se autopercibe como persona trabajadora y eso genera que no se discuta las condiciones del trabajo. Asimismo, mencionan que al investigar es necesario reconocer la existencia de diversidades que incluyen el género, lo cultural, lo epistemológico, entre otras.

Se manifiesta la necesidad de prestar una atención a las estudiantes mujeres y la necesidad de contar con espacios de cuidado, los cuales deberían crearse, como estrategia de resistencia. También se argumenta que en el ámbito de las Ciencias Sociales es necesaria una educación superior integral de la sexualidad. En este sentido, advierten la existencia de "personas súper bien formadas, súper brillantes, que hacen aportes teóricos que son necesarios e importantes, pero que no tienen ni educación ni inteligencia emocional", añadiendo que "eso tiene consecuencias en las formas en las que construimos vínculo en el ámbito de las Ciencias Sociales y donde reproducimos lógicas de maltrato, jerarquización, abuso de poder" (estudiante, Universidad Nacional de Asunción).

Finalmente, se menciona que existen componentes que afectan a las estudiantes y egresadas y que se visibilizan aún más en un contexto pandémico de acuerdo a su clase, género y etnia. Entre los problemas encontrados aparecen el acceso a herramientas TIC y conectividad, superposición de jornadas de trabajo (universidad - teletrabajo), escaso tiempo para la producción y los roles de cuidado dentro de la lógica "quédate en casa" que recaen sobre las

mujeres. En este punto coinciden con las representantes de los sectores mencionados anteriormente, reconociendo la manera desigual que un contexto de emergencia sanitaria afecta a las personas.

Conclusión

Mediante la revisión de los testimonios de representantes de colectividades de mujeres negras y afrodescendientes, de mujeres que luchan por la tierra y de mujeres en la academia se identifica que la violencia patriarcal es un problema social que persiste en el país y que requiere constante atención. Asimismo, se observa que el trabajo realizado por las organizaciones sociales y las redes solidarias entre mujeres de los distintos sectores resultan fundamentales para hacer frente a este flagelo tan vigente en Paraguay.

Los testimonios de mujeres desde la perspectiva de las organizaciones sociales muestran las diferentes formas de violencia patriarcal que persisten en el país, a la vez que permiten conocer la enorme riqueza que existe en las experiencias de las mujeres de distintos sectores sociales, en su resistencia contra la violencia patriarcal. Se resalta la importancia de incluir voces diversas en el debate, incorporando a los diálogos a representantes de diversas generaciones que también permiten conocer la perspectiva generacional respecto a las problemáticas abordadas.

Estas reflexiones permitieron analizar de manera meticulosa cada una de las diferentes situaciones por las que pasan las mujeres, no solamente por su única condición de género, sino también de clase, raza, ubicación geopolítica, etc. Consideramos que desde la universidad se deben continuar debatiendo estas diversas realidades con el carácter científico que se requiere, para poder pensar colectivamente en vías de solución a estas vivencias que muchas veces resultan desgarradoras.

Referencias bibliográficas

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH). (1993). *Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer.*

Batthyány, K. (2021). Alternativas desde las Ciencias Sociales latinoamericanas y caribeñas frente a la pandemia por Covid-19. Cuadernos de Sociología, 1(1), 8–14.

Butler, J. (2007). El género en disputa: El feminismo y la subversión de la identidad (M. A. M. García, Trad.). Ediciones Paidós.

Cantero, C. C., Britos, M. M., Amarilla, N. B., & Fernández, L. A. (2017). Agencias de las mujeres ante la violencia ejercida por sus parejas. Revista Paraguay desde las Ciencias Sociales, 8, 102–122.

Centro Paraguayo de Estudios de Población (CEPEP). (2009). Encuesta Nacional de Demografía y Salud Sexual y Reproductiva—ENDSSR 2008. CEPEP.

Dobrée, P. (2020, marzo 31). Aplanemos también la curva de los cuidados. https://www.cde.org.py/tiempodecoronavirus/2020/03/31/aplanemos-tambien-la-curva-de-los-cuidados/

Duarte-Recalde, L. R. (2017). Democracy and Representation in Paraguay. Partecipazione e Conflitto, 10 (1), 65–88.

Duarte-Recalde, L. R. (2018). Estereotipos de Género y Participación Política de Mujeres Campesinas en Paraguay (1a ed.). Semillas para la Democracia. https://www.semillas.org.py/wp-content/uploads/2019/08/ESTEREOTIPOS-DE-G%C3%89NERO-Y-PARTICIPACI%C3%93N-original-pdf.pdf

Garay-Báez, A., Franco, V., Recalde, A., & Reuter, A. (2020). Avances y desafíos: Reflexiones sobre la importancia de una política de cuidados y la participación de mujeres desde una perspectiva de género en el marco de la Covid-19. Kera Yvoty: reflexiones sobre la cuestión social, 5(especial), 106–112.

López, M., & Duarte-Recalde, L. R. (2021). Paraguay ante la gestión de la Covid-19. Estrategias políticas y sanitarias en el contexto de una democracia débil. En L. R. Duarte-Recalde & A. Coelho (Eds.), Nuevas tensiones de las democracias en América Latina. ALACIP (en prensa).

Ministerio de la Mujer. (2014). Primera Encuesta sobre Violencia Intrafamiliar basada en Género. Ministerio de la Mujer.

Ministerio Público. (2021, enero 4). Feminicidio: En el 2020 se registraron 36 mujeres víctimas, en 33 causas abiertas. https://www.ministeriopublico.gov.py/nota/feminicidio-en-el-2020-se-registraron-36-mujeres-victimas-en-33-causas-abiertas-5631.

Naciones Unidas. (1995). Informe de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer. Beijing, 4 a 15 de septiembre de 1995.

Segato, R. (2016). La guerra contra las mujeres (1a ed.). Traficantes de Sueños.

Soto, C. (2010, octubre). La violencia de género. Comprender para erradicar. VI Encuentro de Mujeres Líderes Iberoamericanas. Agenda Iberoamericana por la Igualdad.

Soto, C., González, M., & Elías, M. (2003). Encuesta Nacional sobre Violencia Doméstica e Intrafamiliar. Centro de Documentación y Estudios (CDE).

Zub Centeno, M. (2016). Violencia contra las mujeres en Paraguay: Avances y Desafíos. ONU Mujeres